

Número de orden	Apellidos y nombre	Situación administrativa	Número de orden	Apellidos y nombre	Situación administrativa
43	Martínez Ucero, Francisco	AC	135	Hernando Alcalde, Gabino	AC
44	Alvarez García, Manuel	AC	136	Roque González, Saturnino (10)	AC
45	Reinares Hernández Angel	EV	137	González Bermejo, Abundio	AC
46	Menéndez Ruiz Julián	AC	138	Villasol Gutiérrez, Carmen	AC
47	Rodríguez Verdugo, Rafael	AC	139	González Soria, Elena	AC
48	Lara Ricardo Enrique	EV	140	Sánchez García, José Antonio	AC
49	Montero Corzo, Manuel	AC	141	Campos Hernández, Francisco	AC
50	González Santamaría, Andrés	AC	142	Andrés Fernández Ana Isabel	AC
51	Santos Sayago, José Antonio	EV	143	Verdasco, Martínez, José R.	AC
52	Moreno Avedillo Lázaro	AC	144	Alonso Ruiz, Javier	AC
53	Rivera Reinoso, Claudio	EV	145	Mateos Celador José María	AC
54	Moro Hernández Angel	AC	146	Llamazares García, José A.	AC
55	Muñoz Vázquez Rafael	AC	147	Martín Ramos, María Carmen	AC
56	Pascual Domeneque, José	AC	148	Martínez Ortega, Emilio	AC
57	Carré Ibáñez, Eugenio	AC	149	Santos Silva Ricardo	AC
58	Ramírez Velázquez, Manuel	AC	150	Lara González, Honorato	EV
59	Vicente Berrocal, Elias	EV	151	Alonso Padín, José María	AC
60	Martínez Cerrato Luciano	AC	152	Pérez Torrijos, Ursinio	AC
61	Hiebra Castro, Eliseo	AC			
62	Robles Campos, Severino	AC			
63	Sánchez López, Pedro	AC			
64	Caparrós Caparrós, Antonio	AC			
65	Morales Romero, Francisco	AC	1	Moraleda Hijosa, Felisa	AC
66	Luque Delgado, Juan	AC	2	Lorenzo Morán, Natividad	EV
67	Díaz Candela, Juan	AC			
68	Albiñana Pifarré, Emilio	AC			
69	Rivero Pérez, Isidro	AC			
70	Loarte Torres, Francisco	AC			
71	Alvaro Delgado, Francisco	AC			
72	Javier Corbacho, Tomás	EV			
73	Ramos Alba, Benigno	AC			
74	Carrasco Santos, Anselmo	AC			
75	Ricart Cuartero, José	SP			
76	Barcina Serna, Desiderio	AC			
77	Arranz Esteban, Francisco	AC			
78	Sánchez Martín, Luis	AC			
79	Vázquez Casal, Manuel	AC			
80	García Gómez, Alejandro	AC			
81	Canete Sillero, Florentino	AC			
82	Gutiérrez Gutiérrez, José María	EV			
83	Martín - Delgado, Martín Angel	EV			
84	Cano Valenzuela, Antonio	EV			
85	García Dávila, Pedro	EV			
86	Campos Aieza, Eusebio	EV			
87	Sancho Fornés, Francisco	EV			
88	Marquina Sanz, Javier	EV			
89	Cortada Torres, José Antonio	AC			
90	Navas García, Agustín	AC			
91	Sintes Orfila, José	EV			
92	Montero Camarero, Vicente	EV			
93	Costa Lamas, Juan José	EV			
94	Cháñez Cerezo, Salvador	EV			
95	García González, Luis J.	EV			
96	García Sánchez, Manuel	EV			
97	Varela Domínguez, Carlos	AC			
98	López Fernández, Luis M.	EV			
99	García Noga, es Amadeo	EV			
100	Martín Martín, Luis V.	EV			
101	Cuenca Gómez, José Ramón	EV			
102	Rica Iniesta, Angel de la	EV			
103	Tapia Barcola, José	EV			
104	López López, Luis Angel	EV			
105	Fu Luque Serafin	AC			
106	Campdesuñer Gracia, Angel	AC			
107	Gutiérrez Lafuente, Jesús	EV			
108	López Panal Domingo	AC			
109	Medina Caro, Antonio	AC			
110	Ureta Chicote, Vicente	AC			
111	Pardo Ruiz, Antonio	AC			
112	Hellin Ortín, José	AC			
113	Martínez Barias, Antonio	AC			
114	Velasco Domingo, Julián	AC			
115	Sáez Sacristan Samuel	AC			
116	Luna Siles, Manuel	AC			
117	Benito Vázquez José Luis	EV			
118	Marquina Sanz, José	EV			
119	Saera Vaquero Antonio	EV			
120	Lorenzo Sáez Enrique	AC			
121	Fuertes Santos, Juan Carlos	EV			
122	Guillén López, Eugenio	AC			
123	Gutián Peinado, Francisco A.	EV			
124	Muñelo Canabal, José Manuel	AC			
125	Martín Ramos Miguel	EV			
126	Trujillo Sáez, José Luis	AC			
127	Menéndez Riesgo, Eduardo	AC			
128	Vidal Marcos, Francisco	EV			
129	Jiménez Catena Luis	EV			
130	Rodríguez Gimeno, Servilio	AC			
131	Macho de Quevedo López, Tomás	AC			
132	Orcajo Orcajo Mauro	AC			
133	García Soldado, Julián	AC			
134	Hernández Alonso, Laureano	AC			

## 9. ESCALA DE TELEFONISTAS (A EXTINGUIR)

1	Moraleda Hijosa, Felisa	AC
2	Lorenzo Morán, Natividad	EV

(1) Omitido por error en la relación provisional, se le incluye en el lugar que le corresponde dentro de la Escala.

(2) Rectificación de error en nombre o apellidos.

(3) Reclamación desestimada por cuanto que el dato cuya publicación se solicita solo procede cuando se trata de relaciones circunstanciadas de funcionarios de carrera.

(4) Reclamación estimada, ya que su puesto en la Escala viene determinado por lo dispuesto en la sentencia dictada por la Sala Segunda de la Audiencia Territorial de Madrid el día 1 de abril de 1974.

(5) Reclamación desestimada, ya que los datos cuya publicación se solicita no vienen exigidos por la normativa de aplicación, al no tratarse en el presente caso de relaciones circunstanciadas de funcionarios de carrera.

(6) Reclamación desestimada, ya que el orden de cada una de las Escalas viene determinado por las fechas de nombramiento como funcionario de carreta y no por los servicios efectivos prestados en el Organismo.

(7) Reclamación desestimada, ya que, por un parte, el orden en cada una de las Escalas viene determinado por las fechas de nombramiento como funcionario de carrera y no por servicios efectivos prestados en el Organismo, y de otro lado, no procede su inclusión en la Escala Auxiliar como excedente voluntario, ya que en la referida Escala la jubilación forzosa por edad tiene lugar a los sesenta y cinco años.

(8) Reclamación desestimada, ya que el nombramiento al que se refiere es como Botones interino, que resulta irrelevante a efectos de determinar el orden en la Escala, ya que éste viene dado por la fecha de nombramiento como funcionario de carrera, que es anterior en los dos casos a los que alude en su escrito, ya que se trata de personal procedente de la desaparecida Junta Nacional del Paro.

(9) Reclamación desestimada, ya que su categoría administrativa es la de Telefonista, según resulta del título que se le expidió con fecha 15 de octubre de 1955.

(10) Rectificación del puesto que ocupaba dentro de su Escala por ser éste el que le corresponde de conformidad con la fecha de su nombramiento.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

27853

REAL DESPACHO de 20 de octubre de 1982 por el que se nombra Juez Decano de los Juzgados de Primera Instancia y de los de Instrucción de Madrid a don Sebastián Salvador Domínguez Martín.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo, número cuatro, la disposición transitoria segunda, número dos, ambos de la Ley uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, y el artículo veintiséis del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día veinte de octubre de mil novecientos ochenta y dos, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial de Estado» de quince de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Juez Decano de los Juzgados de Primera Instancia y de los de Instrucción de Madrid, vacante por traslado de don Federico Mariscal de Gante y Pardo Balmonte, a don Sebastián Salvador Domínguez Martín, Presidente de la Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Barcelona.

Dado en Madrid a veinte de octubre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
CABANILLAS GALLAS